



## Convenio para fomentar la vinculación de los antiguos alumnos a la Universidad

L.G. | SALAMANCA

La Universidad de Salamanca y la Asociación de Antiguos Alumnos y Amigos de la Universidad de Salamanca han suscrito un convenio de colaboración con el objetivo de fomentar la vinculación de sus antiguos estudiantes a través del desarrollo de acti-

vidades conjuntas. Mediante este acuerdo se podrá en marcha el "Programa de seguimiento y fidelización de antiguos alumnos", del Plan Estratégico General de la Universidad. Para impulsarlo, el Estudio cede a la asociación la marca registrada "Alumni-Universidad de Salamanca".